

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 11 de febrero de 2017.

**No. 12**

***Folleto Anexo***

**ACUERDO 068/2017**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018**

**MUNICIPIO DE HUEJOTITÁN**

**LIC. JAVIER CORRAL JURADO**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de la facultad que me concede el Artículo 93, Fracción XLI de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en los Artículos 1, Fracción VI y 25, Fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, Artículos 28, Fracción XXVI y 50 del Código Municipal para el Estado, artículos 25 y 28 de la Ley de Planeación del Estado, y artículos 5, fracción VII y 6, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO 068/2017**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo tomado por el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huejotitán, Chihuahua**, en Sesión Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2017, mediante el cual se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2016-2018, del indicado municipio.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

**Sufragio Efectivo: No Reelección**

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**



**LIC. JAVIER CORRAL JURADO**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**



**MTRO. SERGIO CÉSAR ALEJANDRO JÁUREGUI ROBLES**

EL C. CARLOS GUTIÉRREZ PAYAN SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEJOTITÁN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y

**CERTIFICA**

QUE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEJOTITAN, CHIH. CELEBRADA EL DIA 01 DE FEBRERO DE 2017, EN SU PARTE CONDUCTENTE A LA LETRA DICE:

EN EL DESARROLLO DEL CUATRO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HIZO LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE HUEJOTITÁN CHIHUAHUA 2016-2018. POR LO QUE ESTA PROPUESTA SE ACUERDA POR UNANIMIDAD.

EN.....

**ACUERDO:**

ACUERDO ÚNICO.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 HUEJOTITÁN, CHIHUAHUA

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y SE CERTIFICA, SELLA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTITÁN , CHIH. , A PRIMERO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE... DOY FE

ATENTAMENTE



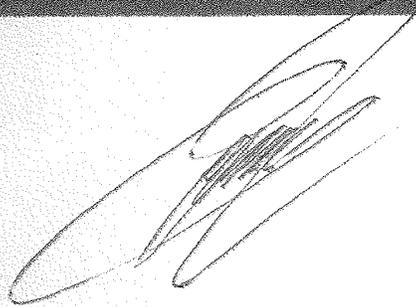
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

**C. CARLOS GUTIERREZ PAYAN**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEJOTITÁN, CHIH.**

# Plan Municipal de Desarrollo

» Huejotitán 2016 - 2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

## CONTENIDO

### MENSAJE DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL

C. María Estela Corral Gandarilla

#### INTRODUCCIÓN

- Marco legal
- Visión
- Misión
- Valores
- Objetivos generales

#### DIAGNOSTICO MUNICIPAL

- Toponimia
- Principales localidades
- Escudo
- Medio físico
- Población
- Características físicas
- Recursos naturales
- Economía

#### COPLADEMUN

- Insumos de productos de planeación

#### ALINEACIÓN CON LOS PLANES DE DESARROLLO FEDERAL Y ESTATAL

#### SOCIEDAD Y GOBIERNO

- Educación
- Salud

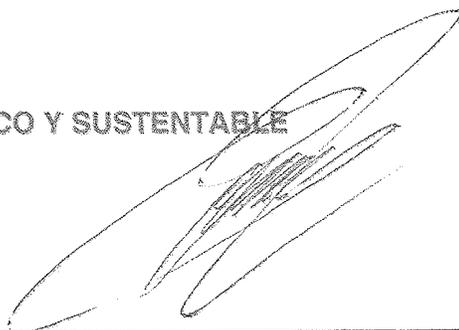
#### EJES DE DESARROLLO

##### 1. DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

- Objetivo estratégico
- Líneas de acción

##### 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABLE

- Objetivo estratégico
- Líneas de acción



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

**3. DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD**

Objetivo estratégico

Líneas de acción

**4. GOBIERNO ABIERTO**

Objetivo estratégico

Líneas de acción

**EVALUACIÓN**

**CONCLUSIÓN**

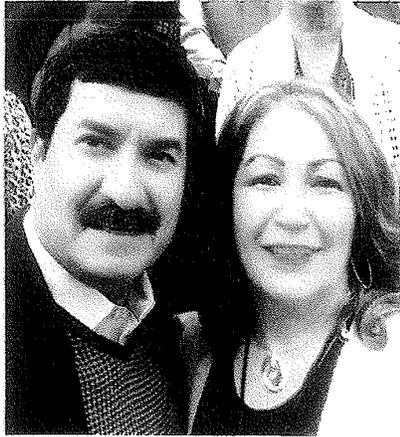
**FUENTES CONSULTADAS**

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018**

## MENSAJE DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL



**C. MARÍA ESTELA CORRAL  
GANDARILLA**

Presidenta Municipal,  
Huejotitán Chihuahua.

Estimados vecinos del municipio de Huejotitán, con gran entusiasmo hemos asumido el compromiso y la responsabilidad que nos ha conferido nuestra gente. Hoy hacemos frente a la noble e importante tarea de conducir el rumbo del municipio. El reto es lograr el desarrollo integral de nuestra comunidad, con igualdad de oportunidades para todos y una mejora sustancial en las condiciones de vida de nuestros ciudadanos.

El Plan Municipal es el documento en el cual se plasma el ejercicio de gobierno de la administración y tiene como fin el hacer una agenda de trabajo en beneficio de la gente, el Gobierno Municipal es el primer eslabón y es a donde el ciudadano acude a que se le solucionen sus problemas, por ello esta administración, será de puertas abiertas para todos los ciudadanos del municipio que quieran aportar a su comunidad.

El presente Plan Municipal de Desarrollo Huejotitán 2016 - 2018, es un resumen de las aspiraciones y necesidades, es un diagnóstico para reconocer la necesidad puntual de la región. Este ejercicio nos da una atención transversal, permanente y corresponsable de la sociedad y el gobierno en la elaboración de políticas públicas que nos permitan satisfacer las necesidades de nuestro municipio.

La meta final de este gobierno será que las condiciones de los habitantes de nuestro municipio cambien, buscamos un Huejotitán donde el desarrollo económico vaya de la mano con el desarrollo social, donde prevalezca el respeto entre nuestros gobernados y el gobierno rinda cuentas claras y responsables.

Hoy iniciamos una nueva etapa en la historia de Huejotitán, con líneas de trabajos integrales, plurales e incluyentes, cumpliendo así su compromiso de ejercer un gobierno que promueva la participación ciudadana.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016-2018

## INTRODUCCIÓN

La planeación es el ámbito de decisión más significativa del municipio en nuestro país. Además de ser una obligación constitucional, representa la formalización de una reflexión institucional, organizacional, administrativa y colectiva, a través de la cual se pondera el grado de madurez de las relaciones sociales que sustentan el desarrollo de una ciudad, el alcance del poder dispuesto para servir a sus habitantes y la capacidad de fortalecer su identidad.

La administración municipal se debe hacer pensando no sólo en el tiempo que permanecemos en el gobierno, debemos tener una visión a largo plazo en lo relativo a la administración pública y dar resultados claros a la población, pero fundamentalmente este gobierno debe ser ejemplo para los que vendrán después, es por ello que la administración debe tener un rostro humano, administrar para el ciudadano y las familias del municipio.

Por lo tanto, se propone que los lineamientos que se contemplen dentro del Plan Municipal vayan dirigidos precisamente a la problemática que existe en todo entorno municipal, en materia de vivienda, seguridad pública, servicios públicos, desarrollo social, planeación, infraestructura urbana, medio ambiente y todas aquellas acciones de gobierno que nos permitan atender y resolver las necesidades de los habitantes, estas se encuentran comprendidas en cuatro ejes.

El primer eje a considerar es **Desarrollo Humano y Calidad de Vida**, donde buscamos fortalecer el nivel de vida en nuestro municipio, incrementando las fuentes de trabajo y atendiendo las demandas del bienestar social de la población.

El municipio necesita de todos sus ciudadanos para llevar a cabo un cambio en su entorno, aplicando de manera equitativa y transparente sus

recursos, comenzando con un proceso de desarrollo e involucrarse con dinamismo en el progreso de la región.

El despertar de la sociedad y las demandas que surgen día con día, exigen mejora de servicios, las necesidades de los ciudadanos deberán ser escuchadas y atendidas en el menor tiempo posible.

El siguiente eje temático que vamos a desarrollar es el **Desarrollo Económico Sustentable**, la transformación económica en la actualidad no tiene precedentes por su intensidad. La velocidad del progreso se observa en la evolución de los modelos de vida y trabajo, la sociedad no solamente debe adaptarse al cambio, debe potenciar al máximo sus aptitudes con la finalidad de cumplir metas de prosperidad, inclusión y movilidad social.

Otro eje a considerar por esta administración debe ser el **Desarrollo Regional y Competitividad**. La actividad primaria del municipio es la agricultura, y siendo esta uno de nuestros fuertes económicos, entendemos que el campo ha sido muchas veces dejado de lado, es por eso que esta administración pretende fomentar el desarrollo y la integración regional, mediante el diseño de planes estratégicos que beneficien a los habitantes de la región y propicien su desarrollo.

El último eje a considerar es el de **Gobierno Abierto**, en el cual se pretende concebir a la administración de una nueva forma, todo esto partiendo de principios fundamentales, como lo son la transparencia, la participación y la colaboración de todos los actores de gobierno, propiciando con ello generar oportunidades de desarrollo y alcanzar metas en beneficio de todos.



## Marco Legal

El Plan Municipal de Desarrollo es una obligación que impone el marco jurídico del municipio además de ser resultado de una agenda que se traza la administración municipal y por consecuencia se relaciona en su actividad diaria con los ciudadanos, por ello el Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Artículos 25 y 26 relativo a la relación del gobierno con sus gobernados, así mismo este documento debe estar acorde con el artículo 115 constitucional la base del municipalismo mexicano.

En la legislación local estamos acorde con lo expresado por la Constitución Política del Estado

Libre y Soberano de Chihuahua en sus artículos 1,30,31,64,68,125 numeral 18 y 138, además de fundamentar esta obligación legal en la Ley de Planeación para el Estado de Chihuahua en sus artículos 2, 37 fracción II , 20,33,34 fracción II. Y los ordenamientos contenidos en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua en sus numerales 2, 4, 28 Fracción XXVII.

Es así como esta administración cumple con lo establecido por diversos cuerpos legales para realizar y ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo para la administración 2016 - 2018 del municipio de Huejotitán.

## Visión

Ser una administración organizada, con dirección y objetivos, que genere confianza, responda y represente a la ciudadanía con una

administración innovadora y eficaz, que brinde a sus pobladores mejores niveles de vida.

## Misión

Garantizar a la población un gobierno participativo, sensible y cercano, con vocación de servicio. Así como una administración transparente

y eficiente con sus recursos, para una mejor calidad de vida con oportunidades para todos.

## Valores

- \* Honestidad
- \* Transparencia
- \* Calidad
- \* Creatividad

- \* Innovación
- \* Equidad
- \* Solidaridad
- \* Participación

- \* Sensibilidad social
- \* Respeto
- \* Austeridad



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

## Objetivos generales

\* Ser un municipio modelo en el Estado de Chihuahua, acorde a nuestra realidad social, dejar huella en la vida de nuestros ciudadanos, organizándolos para que participen junto con gobierno, creando así una sociedad más igualitaria.

\* Combatir los índices de pobreza en las comunidades marcadas por la marginación.

\* Mejorar y ampliar la red eléctrica y de pavimentación en los ejidos y zonas donde el crecimiento del asentamiento humano demande estos servicios, para cubrir la elemental necesidad de la familia.

\* Apoyar al sector agrícola y ganadero para la adquisición de los recursos que le permitan desarrollar la producción municipal.

\* Apoyar con diversos programas sociales el desarrollo integral de las familias de escasos recursos económicos, personas adultas, discapacitados, el adulto mayor, entre otros.

\* Mantener, conservar y proporcionar los servicios básicos demandados por la sociedad para mejorar la calidad de vida de las familias.

\* Optimizar los servicios administrativos ofrecidos a la sociedad, para contribuir con eficacia y eficiencia cualquier trámite que el ciudadano necesite.

\* Apoyar la educación, mediante la mejora de los edificios escolares, para que los estudiantes de diferentes niveles, se sientan seguros y cómodos durante su estancia en los centros educativos.

\* Contribuir a la salud de la población invirtiendo recursos para la creación de una clínica.

\* Mantener y conservar en condiciones de buen estado a la infraestructura municipal, ejerciendo recursos, con la finalidad de alargar la vida útil de la infraestructura en operación

\* Promover programas de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

\* Crear un gobierno con valores, como la sencillez y el respeto, que se caracterice por la eficiencia y transparencia del manejo de recursos, que cumpla con el objetivo social de apoyar a las comunidades transfiriendo los recursos económicos y humanos a las necesidades más demandadas a través de la participación social.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

# DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

## Toponimia

El Municipio de Huejotitán es uno de los 67 municipios del Estado de Chihuahua, su nombre proviene del náhuatl que significa “*lugar de los sauces*”. En 1639 se funda esta cabecera municipal, sin embargo, esta región fue evangelizada por los misioneros jesuitas alrededor de 1640 hasta 1753 cuando se secularizaron las misiones y pasó a depender de la autoridad de Valle de Olivos. De esta época data el único monumento arquitectónico de la población: *el templo de San Jerónimo*.

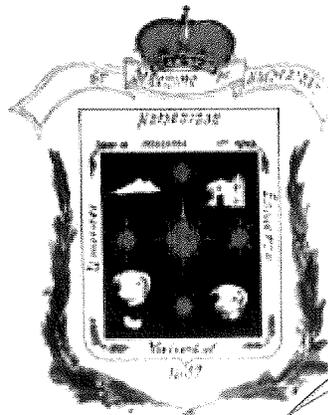
Tras la independencia de México, en el año 1847 fue constituida en cabecera del municipio del mismo nombre; posteriormente perdió este carácter al ser suprimido el 18 de julio de 1931 y quedar integrada en el municipio del Valle de los Olivos, el 1 de agosto de 1936 pasó al municipio del Tule y finalmente el 7 de agosto de 1937 se restituyó como cabecera municipal.

## Principales localidades

El municipio tiene 61 localidades. Los principales núcleos de población son Huejotitán, Cabecera Municipal, la Sección Municipal Pichaque y las

localidades Rancho el Arco, Ejido la Noria, Cienguilla, El Alamillo, Jacales y Agua Caliente.

## Escudo



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACIÓN 2016 -2018

En la parte superior del margen se ha colocado el nombre del municipio, bajo él la palabra Chihuahua, que lleva a su izquierda la clave 08 del Estado y a su derecha la clave 33 del municipio. La parte central del escudo es ocupada por un sol rojo, con rayos dorados que lleva en su centro las iniciales I. H. S., que significa Jesús Salvador de los Hombres, en recuerdo a que aquí en Huejotitán estuvo la Misión General de los Jesuitas de donde salieron estos evangelizadores a fundar otras misiones, esto último se representa por otros cuatro soles unidos con el central por los rayos horizontales y verticales.

El resto de los blasones se describen de izquierda a derecha, en el sentido de las manecillas del reloj: una nube blanca representa la esperanza e ilusión que tiene el habitante del municipio en la lluvia, de la cual dependen la agricultura y la ganadería de esa región.

El templo de San Jerónimo, de la Cabecera Municipal, se ubica en la sección jefe, a la diestra y simboliza la religión católica. Una cabeza de ganado vacuno vista de frente, hace alusión a la

principal actividad económica del municipio; una semilla de frijol representa la precaria agricultura de temporal.

Sobre los lados derechos, izquierdo e inferior del margen, a sugerencia del C. Presidente Municipal se ha colocado a manera de lema las palabras **UNIDAD, VOLUNTAD Y ESFUERZO**.

En las cuatro esquinas del margen se han integrado ramas de sauces en alusión al significado de Huejotitán.

Las dos ramas de táscate que enmarcan al escudo por los lados izquierdo, inferior y derecho. En la propuesta original, se complementan con dos manos, una de un tarahumara y otra de un hombre blanco, significan la fusión de dos culturas.

La parte superior del escudo lleva un listón con el nombre original del municipio, San Jerónimo de Huejotitán y en su centro una corona nos recuerda que los terrenos del municipio formaron parte de la Nueva Vizcaya y del Reino de España.

## Medio físico

### Localización geográfica

Huejotitán se localiza a sur del Estado de Chihuahua, en una zona de transición entre las llanuras del centro del Estado y las primeras estribaciones de la Sierra Madre Occidental y el territorio que lo rodea en general es desértico. Su latitud  $27^{\circ} 03''$ , longitud  $106^{\circ} 11''$  y a una altitud de 1,662 metros sobre el nivel del mar.

Es una entidad territorialmente muy asilada, su principal vía de comunicación es un camino de

terracería que la comunica hacia el este con la ciudad de Hidalgo del Parral y que hacia el oeste también la une a las poblaciones de El Tule, Valle de Olivos, y Valle del Rosario. Tiene una distancia aproximada a la capital del Estado de 237 kilómetros.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016-20

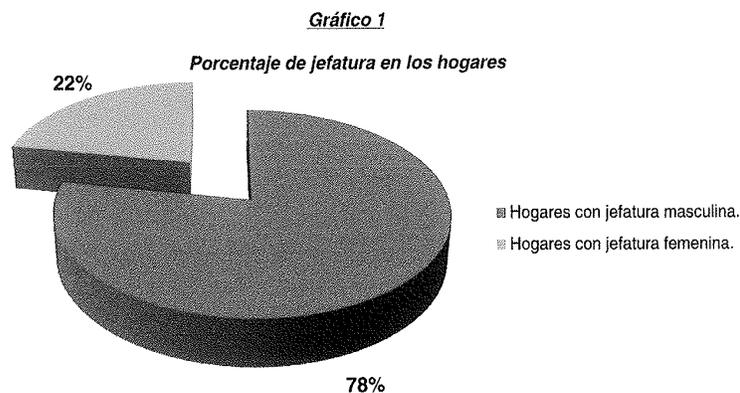
## Población

De acuerdo con la CONAPO, en sus *Proyecciones de la Población 2010-2030*, el municipio de Huejotitán tiene una población total de 1,115 habitantes, de las que 514 son hombres y 575 mujeres.

Cabe resaltar que la mayor parte de la población es joven, el rango de 15 a 29 años es

equivalente a un 54%, el resto corresponde a personas de 60 años y más.

Sobre la situación de las jefaturas en los hogares, es evidente la participación masculina como proveedora (*Ver Gráfico 1*).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).  
Censo de Población y Vivienda 2010.

En el 2010 se registraron 332 viviendas particulares habitadas, que están ocupadas en promedio por 3.2. En ese mismo año, se hizo una

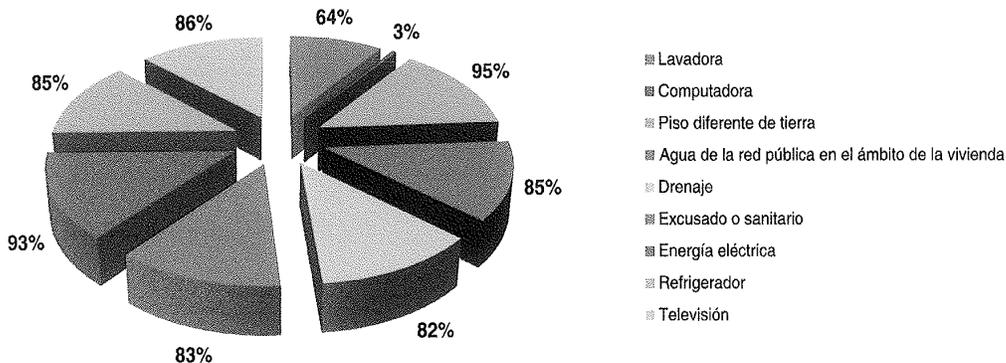
inversión de 796 mil pesos en programas de vivienda. A continuación se detallan algunas características de estos hogares (*Ver Cuadro 2*).



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

**Gráfico 2**

Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

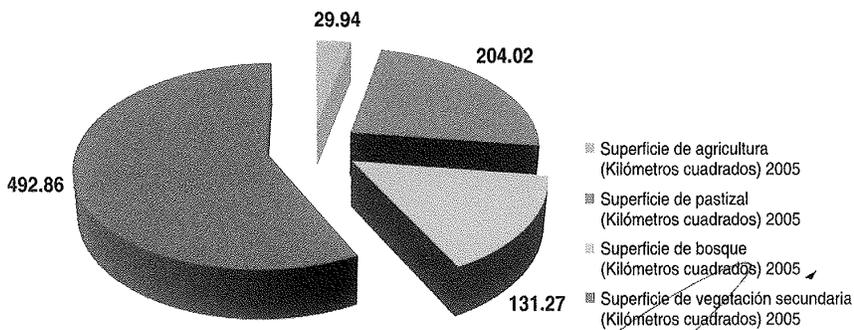
Censo de Población y Vivienda 2010.

## Características físicas

Tiene una superficie de 858.09 kilómetros cuadrados territorial del Estado (Ver Gráfico 3).  
 cuadrados, equivalente al 0.20% de la extensión

**Gráfico 3**

Tipo de superficie en Huejotitán



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Censo de Población y Vivienda 2010.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 HUEJOTITAN, CHIH.  
 ADMINISTRACION 2016 -2018

Su territorio es plano, con inclinaciones de sur a norte; principia en las serranías de la Saucedá y el Astilladero y va perdiendo su formación accidentada hasta convertirse en mesetas que declinan en dirección al río Conchos. Pertenece a la cuenca del río Conchos. Cruzan su territorio los arroyos de Huejotitán, La Saucedá y otros de menor importancia que desembocan en el río Conchos.

Su clima se clasifica de semihúmedo a templado; con una temperatura máxima de 39°C y una mínima de -12°C. La precipitación pluvial media anual en el municipio es de 469.9 milímetros, con una humedad relativa del 50% y un promedio anual de 72 días de lluvia. Los vientos dominantes provienen del suroeste.

## Recursos naturales

Su flora está constituida por aile, abeto, chamal, ciprés, diferentes encinos, coníferas y pináceas. En relación a la fauna, esta se conforma de: paloma güilota y alas blancas, conejo, liebre y venado cola blanca.

En toda su porción occidental sus suelos dominantes son los *kastañozemslúvicos* de textura media, con pendientes de nivel hasta la cerril, con asociaciones de litosoles. La tenencia de la tierra en su mayoría es de propiedad privada con 12,021 hectáreas, equivalentes al 19.2%.

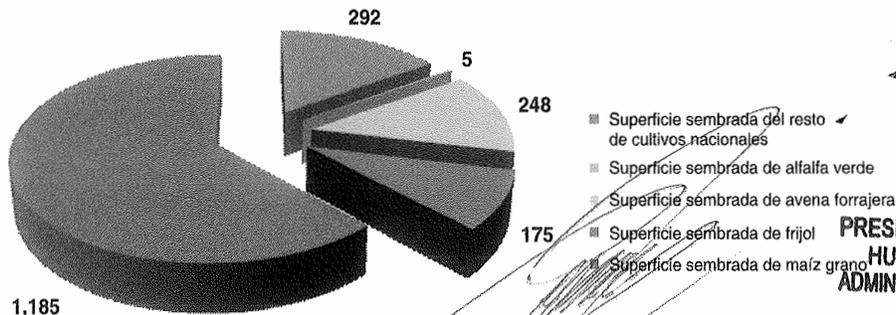
## Economía

La participación de las actividades primarias, resalta como principal proveedor económico en el municipio de Huejotitán. Existen aproximadamente 1,904 hectáreas mecanizada para sembrar y

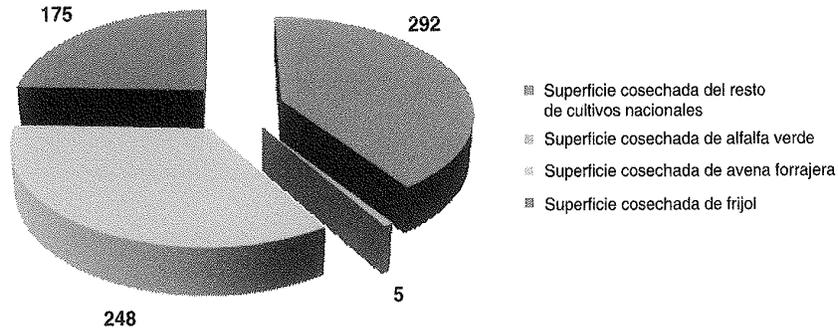
cosechar, la mayor parte se utiliza en el maíz (*Ver Gráfico 4*). Cabe señalar que 1,606 hectáreas son superficie sembrada de temporal y 299 hectáreas tienen sistema de riego.

**Gráfico 4**

*Hectáreas sembradas y cosechadas*



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Censo de Población y Vivienda 2010.

En volumen de producción destaca la avena forrajera con 4,043 toneladas, siguiéndole el maíz con 2,707, luego la alfalfa verde con una producción en volumen de 275 y finalmente el frijol con 275 toneladas. El valor de la producción agrícola es de aproximadamente de 8 millones 681 mil pesos anuales.

ganadera, la mayor parte de la producción es de bovino, en el 2010 se generaron 249 toneladas.

Respecto a las actividades secundarias, la población no se dedica a alguna labor que esté en la clasificación de industria, manufactura, construcción, innovación y tecnología, entre otras.

Por otro lado, Huejotitán es una población



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACIÓN 2016 -2018

## COPLADEMUN

El comité de planeación para del desarrollo municipal (COPLADEMUN) desde su creación en nuestro municipio tiene la imperiosa necesidad de vincular la política pública del gobierno municipal con la ciudadanía en general.

Es de mencionar que dicho organismo municipal participo de manera activa en la elaboración de este plan municipal de desarrollo, desarrollando actividades de consulta ante grupo de agricultores, ganaderos y ciudadanos en general en las mesas de consultas desarrolladas en los meses de noviembre y diciembre de 2016, en una primera etapa se presentaron los ejes rectores del plan para su consulta, en una segunda etapa se consultó la viabilidad social de las obras programadas por esta administración, en lo que se concluyó en la necesidad de que todas la obras deberán tener carácter social.

La mayor característica de nuestro municipio son los lazos de amistad y fraternidad que tiene la comunidad, al ser un municipio con pocos habitantes los acuerdos y las consultas a la ciudadanía son constantes pues la comunicación entre ciudadanos y gobierno es de una relación casi vecinal, es por ellos que desarrollamos una metodología básica para la consulta entre los vecinos del municipio, en materia social se consultó en mesas de trabajo en el DIF municipal a las mujeres y se involucró a nuestras ciudadanas en la toma de decisiones del gasto social que tendrá esta administración por ello los ejes relativos al desarrollo social y humano son derivados de una consulta a las jefas de familia que son las que promueven y participan más activamente en la política social de la administración.

### Insumos de proceso de planeación:

El comité de planeación para del desarrollo municipal (COPLADEMUN) desde su creación en nuestro municipio tiene la imperiosa necesidad de vincular la política pública del gobierno municipal con la ciudadanía en general.

Se realizaron foros de consulta entre vecinos los días 11 y 12 de noviembre en el salón de actos de la comunidad.

Se analizaron estadísticas de organismos federales que arrojaron las bases para las metas e indicadores necesarios:

- 1) CONAPO (2010) "Índice de marginación. Concepto y dimensiones".
- 2) INAFED (2012) "Infraestructura en servicios municipales 2012".

3) NEGI (2010) "Censo de población y vivienda".

4) PNUD (2014) "Índice de Desarrollo Humano, Nueva Metodología".

Se realizaron reuniones de trabajo con ejidatarios de las comunidades y sesiones rurales.

Se realizó una consulta a alumnos y padres de familia de las escuelas del municipio.

El pasado diciembre por instrucciones de la alcaldesa se realizó una reunión con personas vecindadas en los estados Unidos que viven de manera temporal en nuestro municipio con parte de la comunidad.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIAPAS  
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018

## ALINEACIÓN CON LOS PLANES DE DESARROLLO FEDERAL Y ESTATAL

Es fundamental para la administración municipal alinear de manera ordenada los planes de desarrollo en materia federal y estatal, toda vez que es necesario que las políticas públicas que desarrolle la administración deberán ser apoyadas por el gobierno federal y estatal, sin embargo se debe precisar la naturaleza tanto jurídica como programática de un plan de desarrollo, el artículo 3 de la ley de planeación para el estado de Chihuahua que a su letra dice:

“Para los efectos de esta Ley, se entiende por planeación del desarrollo, **la ordenación racional y sistemática de las acciones de las diversas instancias de gobierno con la participación de los sectores social y privado**, a fin de transformar la realidad socioeconómica de la entidad, y elevar la calidad de vida de su población. Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas,

estrategias y prioridades; se asignarán recursos, responsabilidades, tiempos de ejecución y se evaluarán resultados.

El numeral anterior resuelve fundamentalmente la naturaleza de un plan y es se resume a que debe ser una ordenación racional y sistemática de las acciones de un gobierno, características que este instrumento de planeación cuenta de manera clara es de mencionar que las realidades socio culturales y económicas de los municipios del estado nos encontramos que un municipio como Huejotitán tiene una realidad distinta al resto de los municipios urbanos o semi urbanos del estado, por ende, este instrumento de planeación da prioridad a las necesidades del municipio y de la comunidad y se adecua en medida de lo posible a los ejes trasados en el plan nacional y estatal de desarrollo.

Ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo	Alineación de objetivos	Plan Nacional de Desarrollo	Alineación de objetivos	Plan Estatal de Desarrollo	Alineación de objetivos
<b>DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA</b>	Pretendemos contemplar diversas directrices para erradicar la pobreza extrema, combatir la desigualdad y lograr el acceso a los servicios básicos, para que todos tengan un buen nivel de vida y bienestar.	<b>México Incluyente</b>	Garantizar los derechos humanos de toda la población y generar una calidad de vida que de pie al desarrollo de una sociedad productiva.	<b>Desarrollo Humano y Social</b>	El principal reto que enfrentamos sociedad y gobierno, es crear mejores oportunidades y posibilidades de personas al decir, <b>que todos se toquen el pecho</b>  económico, político y cultural <b>PRESIDENCIA MUNICIPAL HUEJOTITÁN, CHIH.</b>

ADMINISTRACION 2016 -2018

Ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo	Alineación de objetivos	Plan Nacional de Desarrollo	Alineación de objetivos	Plan Estatal de Desarrollo	Alineación de objetivos
<b>DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABLE</b>	Impulsar la inversión productiva sustentable. Aumentar la cobertura y los avances de los programas de vivienda. Incrementar la cobertura de obras y servicios.	<b>México Próspero</b>	Este eje fundamental abarca principalmente temas de acceso a insumos productivos, competencia, regulación, infraestructura, fomento económico, desarrollo sustentable y estabilidad macroeconómica.	<b>Economía, innovación, desarrollo sustentable y equilibrio regional.</b>	Es necesario generar condiciones favorables para el desarrollo económico, con un enfoque de equilibrar el potencial de sectores y regiones; vincular nuestra producción con el mercado mundial; promover la ciencia, la tecnología y la innovación para propiciar una adecuada integración entre las instituciones de investigación y el sector productivo; impulsar la generación de empleos mejor remunerados.
<b>DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD</b>	Se buscarán las opciones pertinentes para acoger el sector agroindustrial en base a la mano de obra calificada y existente en el municipio y a la detección de nuevas alternativas para el municipio derivado de propuestas del sector privado.	<b>México Próspero</b>	Este eje es clave para el desarrollo del municipio, ya que se busca impulsar la inversión en el campo, mediante proyectos viables y sustentables que incrementen la productividad del sector, buscando asesoría técnica científica con otras áreas de gobierno a fin mejorar su producción.	<b>Economía, innovación, desarrollo sustentable y equilibrio regional.</b>	Las condiciones de desequilibrio e inequidad regional que limitan el desarrollo en algunas zonas del estado, son una barrera para la difusión de la productividad; en la actividad primaria de nuestra economía existen la... de... y la... que... 

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACIÓN 2016-2018

Ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo	Alineación de objetivos	Plan Nacional de Desarrollo	Alineación de objetivos	Plan Estatal de Desarrollo	Alineación de objetivos
<p><b>GOBIERNO ABIERTO</b></p>	<p>Fortalecer la identidad y el arraigo de los ciudadanos de Huejotitán y poder medir los niveles de confianza hacia el gobierno municipal y así impulsar la participación ciudadana, la eficiencia y transparencia de la administración pública municipal.</p>	<p><b>Un México en paz.</b></p>	<p>Que garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de su población. Este eje fundamental abarca principalmente temas de estado de derecho, seguridad pública, seguridad nacional y democracia.</p>	<p><b>Gobierno Responsable.</b></p>	<p>El marco de una nueva forma de gobernar, la Administración Pública Estatal, se compromete a constituir un gobierno democrático, ciudadanizado, transparente y sujeto a la rendición de cuentas; el compromiso es muy claro, los ciudadanos son la fuente y deben ser el objetivo de las políticas públicas de gobierno.</p>



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018**

# SOCIEDAD Y GOBIERNO

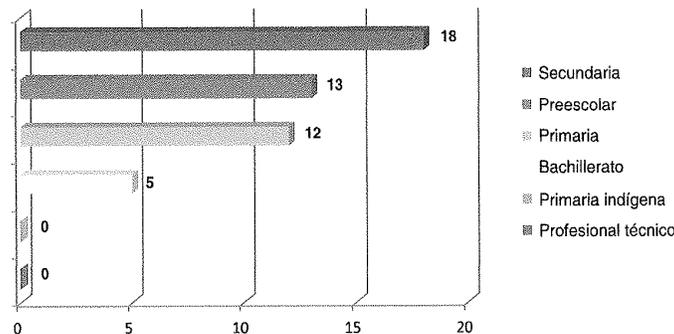
## Educación

El grado promedio de escolaridad de Huejotitán de 15 años y más es de 5.8, es decir, equivalente a nivel primaria; en relación a este dato, del total de la población 529 habitantes de 5 años y más cuentan con primaria, esto de acuerdo a los

datos más recientes del INEGI. Sólo 9 profesionales de 18 años y más. En el 2010, egresó un total de 48 alumnos de distintos niveles de educación. (Ver Gráfico 5).

**Gráfico 5**

**Total de alumnos egresados**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

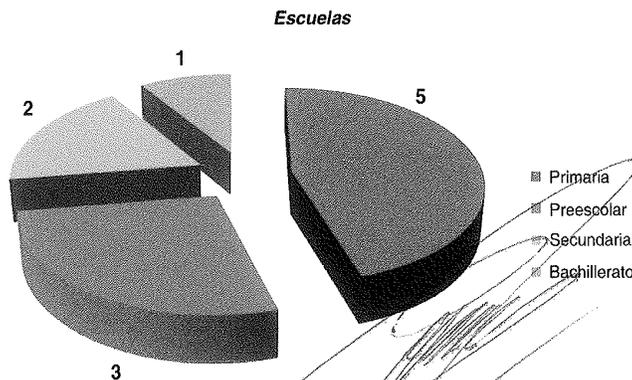
Censo de Población y Vivienda 2010.

Son 11 las escuelas de educación media básica y media superior. Las escuelas de formación y primaria indígena, no se encuentran disponibles

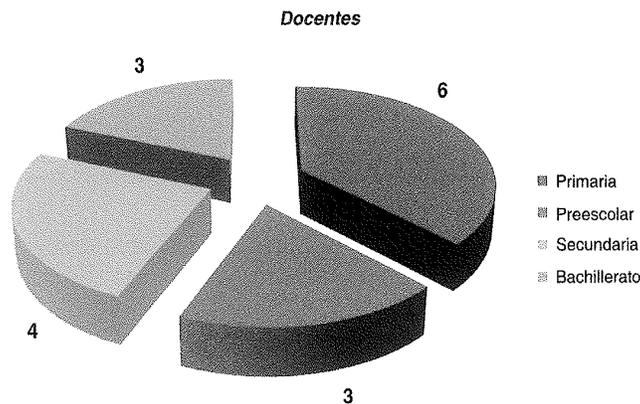
en Huejotitán, tanto en infraestructura como en personal (Ver Imagen 6).

**Gráfico 6**

**Relación de escuelas y docentes existentes**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018



La tasa de alfabetización de personas de 15 a 24 años es del 98.4, casi igual a la estatal que es

de 98.5. De igual forma la diferencia entre hombres y mujeres es mínima, 100 y 96.9 respectivamente.

## Salud

El programa oportunidades del sexenio anterior, en el 2010 dio apoyo a 97 familias; por otro lado, 364 familias fueron beneficiadas por el programa Seguro Popular. En ese sentido, en el municipio de Huejotitán existen alrededor de 841 derechohabientes a servicios de salud; el registro

del más reciente censo arroja que 190 habitantes no cuentan con algún servicio de salud, aunque sí está registrada la derechohabiencia de 27 personas en el IMSS y 10 en el ISSSTE. Cabe señalar, que esta población cuenta con una unidad de atención médica.

## Cultura

El 30 de septiembre se celebran las fiestas de San Jerónimo, patrón de Huejotitán. El 1º de septiembre se efectúa el paseo a la Virgen del

Rosario, la cual es llevada hasta el municipio vecino; todo el pueblo se reúne en esta celebración.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018**

# EJES DE DESARROLLO



» Huejotitán 2016 - 2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIAPAS  
ADMINISTRACION 2016 -2018

# 1. DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

El desarrollo humano es una de las preocupaciones más importantes a nivel local, por ello, se realizan muchos esfuerzos para avanzar hacia sociedades más justas e igualitarias.

Innumerables organismos internacionales, como lo son, las Naciones Unidas, orientan sus actividades bajo el denominado enfoque de Desarrollo Humano Sostenible, entendido como el proceso de ampliación de las opciones de vida de la población, de forma que los beneficios del presente no comprometan el futuro de la población.

Es por lo anterior que pretendemos contemplar diversas directrices para erradicar la pobreza extrema, combatir la desigualdad y lograr el acceso a los servicios básicos, para que todos tengan un buen nivel de vida y bienestar.

Dicho lo anterior, el desarrollo humano puede definirse como el proceso en que las personas tienen acceso a más oportunidades para vivir una vida con mejores estándares de calidad, mediante el desarrollo de sus capacidades y talentos. Esto implica incrementar las opciones actuales de las personas y garantizar que estas opciones no pongan en peligro ni restrinjan las futuras generaciones (PNUD, 2014).

El desarrollo humano es la base fundamental de la existencia de todo gobierno, en un municipio como el nuestro la necesidad de desarrollar al individuo en todos sus vértices es más latente ante el atraso de servicios y de educación.

Por ello uno de los ejes fundamentales de la administración municipal 2016 - 2018 es el implementar una política auténtica de combate a la pobreza, en años pasados los gobiernos han puesto atención en las necesidades básicas de la población fundamentalmente en el abasto de alimentos y el acceso a la salud como principales servicios a la comunidad.

Esta administración se va a dar la tarea de levantar un censo a todos los ciudadanos del municipio a fin de obtener la información de cuantos miembros de la comunidad están protegidos por el seguro social, seguro popular, ISSTTE u otro servicio del Sistema Nacional de Salud, para esta administración es importante ayudar al ciudadano a ser beneficiario de los programas federales y estatales de salud.

La educación, el deporte y la sana alimentación en nuestra comunidad son rubros olvidados por los gobiernos, es necesario que el deporte sea el centro de la recreación de nuestros jóvenes y niños que cursan algún grado de educación dentro del municipio.

Con lo anterior se hace un análisis de hacia donde debemos enfocarnos primordialmente las acciones del municipio al fin de avanzar en la superación de sus rezagos y el mejoramiento de los niveles de bienestar de la población.



RESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018

## Objetivo estratégico

El desarrollo social del municipio exige redoblar esfuerzos para atender las demandas y aspiraciones inmediatas de la población a fin de

conformar acciones que mejoren el nivel de vida de los habitantes del municipio.

## Líneas de acción

- Promover una distribución equitativa de los fondos sociales para obras y apoyo a las comunidades.

- Instrumentar en coordinación con el DIF Municipal, acciones para apoyar y favorecer a los adultos mayores y discapacitados, con la construcción de nuevas instalaciones.

- Promover políticas públicas que permitan reconocer el papel protagónico y su importancia en la vida social, económica y política, impulsando su participación en las acciones de gobierno, como sujetos activos en la transformación social.

- Crear una Unidad Básica de Rehabilitación, para todas aquellas personas, que presenten algún reto de salud, en su vida diaria, permitiéndoles tener acceso a una mejor calidad de vida.

- Es prioritario redoblar esfuerzos para ampliar la infraestructura del deporte y de la convivencia social, es por eso que proponemos conformar un nuevo Instituto del Deporte para involucrar a niños y jóvenes en la comunidad, dándoles alternativas y creando programas de esparcimiento.

- Fomentar una mejor práctica deportiva y recreativa mediante la rehabilitación y construcción de más y mejores espacios públicos.

- Equipar las escuelas, para que los niños y jóvenes tengan un mejor espacio educativo, para evitar la deserción escolar y motivarlos a continuar estudiando.

- Crear programas de becas para salud, buena alimentación y salud, dirigidos a todos nuestros niños y jóvenes.

- Coordinar esfuerzos con el Gobierno Estatal para establecer programas que van dirigidos al sector social más desprotegido, de manera que les permitan reunir capacidades y técnicas para elevar su calidad de vida.

- Apoyar programas y acciones de asistencia médica, cultural y de empleo para grupos vulnerables.

- Distribuir equitativamente los fondos sociales para obras de infraestructura y servicios, de manera que las inversiones municipales sean distribuidas ordenadamente.

- Gestionar y promocionar jornadas de atención a la familia en salud, educación y asistencia social, ecología y cultura.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

## 2. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

La transformación económica en la actualidad no tiene precedentes por su intensidad. La velocidad del progreso se observa en la evolución vertiginosa de los modelos de vida y trabajo, la sociedad no solamente debe adaptarse al cambio, debe potenciar al máximo sus aptitudes con la finalidad de cumplir metas de prosperidad, inclusión y movilidad social.

El desarrollo económico del municipio ha sido un sector olvidado con el paso del tiempo, las oportunidades de empleo en nuestra comunidad se han vuelto cada vez más escasas.

En lo referente a obra pública es necesario mejorar las condiciones del alumbrado público y las zonas que no se encuentran pavimentadas en el

municipio. La comunidad está consciente de la necesidad de contar con estos servicios.

Otro de los rubros que queremos mejorar, es el de vivienda, la comunidad es el motor del desarrollo, y en la medida que va creciendo es necesario satisfacer los servicios básicos para la construcción de viviendas dignas que estén acordes a las realidades sociales del municipio.

Por lo tanto esta administración prevé realizar acciones para tener un óptimo aprovechamiento en las condiciones del municipio y así poder atraer la inversión económica necesaria para que en esta comunidad se transforme con una generación de nuevos empleos y nos permita tener nuevas dinámicas de desarrollo.

### Objetivo estratégico

La realización de alianzas para fomentar el desarrollo y la integración económica regional, mediante el diseño de planes estratégicos de alto

impacto que beneficien a los habitantes de la región y propicien el desarrollo sustentable.

### Líneas de acción

- Impulsar la inversión productiva sustentable.
- Aumentar la cobertura y los avances de los programas de vivienda.
- Incrementar la cobertura de obras y servicios.
- Conservar y dar mantenimiento a los caminos.
- Construir el pavimento de concreto hidráulico en la cabecera municipal.
- Fomentar la red de caminos y carreteras existentes, el mantenimiento adecuado para incrementar el nivel de los servicios.
- Brindar un mantenimiento adecuado al alumbrado público y ampliarlo en donde las necesidades lo apremien.
- La construcción de un espacio de usos múltiples, para que sea un espacio digno de nuestra gente y además permita un lugar cultural y de sano esparcimiento para nuestros ciudadanos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIAPAS  
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

» Huejotitán 2016 - 2018

### 3. DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

La agricultura durante años, fue la principal actividad económica y en los últimos años, se ha visto una decadencia, debido a la escasez de lluvia y a la falta de tecnología para hacer más rentable el campo, por lo anterior es necesario buscar estrategias para que el sector rural de Huejotitán vuelva a reactivarse.

Otra de las actividades que como municipio nos destaca, es la producción pecuaria. Debido a que la sequía ha sido un factor que nos ha jugado en contra y nos ha acarreado perdidas económicas, es preciso impulsar el desarrollo sustentable de la actividad pecuaria y fomentar la organización de los productores pecuarios.

Otro factor económico integral, es el desarrollo rural, que está vinculado con el desarrollo general de nuestra población, el campo nos ha ofrecido su fruto y nos ha alimentado durante años, el campo es nuestro origen, los campesinos, los agricultores, los ganaderos y todos lo que aportan su gran esfuerzo, deben recibir el apoyo y el reconocimiento de una sociedad y gobierno agradecidos.

El desarrollo rural para nuestro municipio es una parte medular del trabajo de esta administración 2016 - 2018 ya que por ser una zona eminentemente rural tenemos la obligación de coordinar esfuerzos a fin de elevar los niveles de producción en el sector primario, ya que según

datos del INEGI nos encontramos dentro de la media de producción para un municipio de nuestras características.

La Dirección de Desarrollo Rural del municipio será una parte fundamentalmente gestora del Gobierno Municipal con instancias estatales y federales, la vocación de producción del municipio es eminentemente ganadero por lo cual se pretende auxiliar a los ganaderos y buscar asesoría técnica científica con otras áreas del gobierno a fin de capacitarlos y mejorar sus técnicas de producción.

El agua juega un papel fundamental en la vida del campo, por ello esta administración deberá de contribuir a su cuidado y a su equitativa distribución, si bien es cierto la autoridad encargada es federal, esta administración municipal deberá de fomentar entre los usuarios del servicio que todos estén bajo las reglas que marca la ley para garantizar la sana explotación del manto acuífero de la zona.

La construcción de represas o presones por parte del Gobierno del Estado será una realidad en nuestro municipio con el fin de garantizarle a los productores agua para la actividad pecuaria que ellos realicen, el municipio inicio ya las gestiones necesarias para la construcción de dichos presones y es un compromiso de este gobierno garantizar que se ejecuten en tiempo y forma.

#### Objetivo estratégico

Se buscarán las opciones pertinentes para acoger el sector agroindustrial en base a la mano de obra calificada y existente en el municipio y a la

detección de nuevas alternativas para el municipio derivado de propuestas del sector privado



## Líneas de acción

- Gestionar la elaboración de estudios y proyectos desde la misma organización de los productores y los consejeros municipales de desarrollo rural.

- Impulsar la inversión en el campo, mediante proyectos viables que incrementan la productividad del sector.

- Promover la siembra de cultivos de acuerdo al suelo.

- Asimismo realizaremos en conjunto con el Gobierno del Estado, todas las obras de sello de riego, ya que con esto queremos modernizar todos los caminos rurales del municipio, a fin de dar un valor agregado a nuestras vías de comunicación.

- Impulsar el desarrollo de esquemas de comercialización en la producción pecuaria.

- Gestionar la infraestructura para el manejo de engorda de ganado.

- Fomentar el uso eficiente y el ahorro de agua mediante modernos equipos y sistemas de riego.

- Continuar trabajando en una mayor cobertura en el servicio de agua potable.

- Ampliar la cobertura de los servicios básicos de agua potable.

- Hacer más eficiente la operación de los sistemas de distribución de agua potable.

- Promover y crear cultura acerca de hacer un uso responsable del servicio, para disminuir el consumo por habitante.

- Continuar ampliando y dar mantenimiento a las redes de agua de las diferentes comunidades.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACIÓN 2016-2018

» Huejotitán 2016 - 2018

## 4. GOBIERNO ABIERTO

Varias organizaciones internacionales, entre ellas la OEA, ha referido que el uso de nuevas tecnologías ha conseguido que la opacidad gubernamental llegue a su fin, debido a la constante presión de la sociedad de tener más y mejor información y de esta manera, tener una participación más activa, dentro de los asuntos públicos.

El sistema de gobierno cumple un papel fundamental al coadyuvar en el desarrollo de las libertades en la convivencia social. Su intervención, acciones y la eficacia con la que se realicen, sirven de estímulo a la población en la búsqueda de mejorar su calidad de vida y a fortalecer el orgulloso arraigo a su tierra.

Por tal motivo la consideración en el municipio en el tema de administración pública plantea una estrategia que integra principios. Factores y condiciones de identidad, arraigo, generación de confianza en la autoridad municipal para el adecuado desarrollo social, comunitario y humano.

Una buena administración de los recursos es necesaria para lograr los objetivos de cualquier gobierno, por ello esta administración quiere iniciar una modernización en los procesos de gobierno que impactarán en dar un mejor servicio a los ciudadanos.

El gobierno municipal pretende modernizar cada día más sus comunicaciones de telefonía local

y telefonía celular dentro de la Presidencia Municipal a fin de abrir los canales de comunicación entre ciudadanos y gobierno.

En consecuencia se levantara un censo municipal a fin de garantizar datos exactos de cuantas familias tenemos, en que condición se encuentran, así como también desarrollaremos una plataforma tecnológica a fin de garantizar que los apoyos lleguen a todos los ciudadanos.

Esta administración trabaja para su comunidad, por lo tanto el centro de todas nuestras actividades de gobierno es y será siempre la comunidad, en el sentido estricto de la palabra, la comunidad representa una gran familia, el municipio la casa de todos, por lo tanto, los que trabajamos en esta administración municipal debemos tener una cara amable con el ciudadano; además de buscar su desarrollo como persona y miembro de la comunidad.

Ciudadanos, funcionarios públicos y quienes realizan actividad política pertenecemos a una misma sociedad y cultura, es necesario erradicar la separación entre quienes detentan un cargo público en el municipio y quienes no participan en este tipo de actividades.

La administración municipal trabajará permanentemente en crear, mantener y reestablecer los canales de comunicación con la sociedad, para generar la confianza indispensable en cualquier sistema democrático.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

## Objetivo estratégico

Fortalecer la identidad y el arraigo de los ciudadanos de Huejotitán y poder medir los niveles de confianza hacia el gobierno municipal y así

impulsar la participación ciudadana, la eficiencia y transparencia de la administración pública municipal.

## Líneas de acción

- Mejora continua de los servicios públicos municipales.

- Promover la participación del sector privado y el sector social dirigido a la formulación de propuestas de desarrollo social con equidad.

- Integrar un consejo de seguridad municipal en el que se incorporen como miembros los mismos funcionarios y la ciudadanía para combinar el cumplimiento de la ley con un componente importante de prevención social.

- Establecer mecanismos que estimulen el uso de las nuevas tecnologías de la información para reducir la brecha digital entre las personas en situación de vulnerabilidad social.

- Modernizar los procesos y servicios que brinda el Gobierno Municipal.

- Aplicar oportunamente los mecanismos de rendición de cuentas públicas.

- Impulsar los mecanismos de participación y consulta ciudadana en temas estratégicos.

- Mantener edificios públicos funcionales y seguros que ofrezcan comodidad a servidores públicos y ciudadanos.

- Promover la participación solidaria de la ciudadanía en programas y acciones de gobierno municipal.

- Mejorar la página de internet oficial del municipio para que sea accesible y asequible a los ciudadanos otorgando cabal cumplimiento a la normativa de transparencia y acceso a la información.

- Lograr una administración coordinada con los diferentes niveles de gobierno para gestionar los apoyos y programas que contribuyan al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.  
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018

## EVALUACIÓN

Para poder alcanzar los objetivos del presente Plan Municipal de Desarrollo, es necesario involucrar a todo recurso humano disponible en la administración.

El Plan Municipal de Desarrollo será el conjunto de esfuerzos de una mezcla de recursos; que tendrán la oportunidad de ofertar productos, para satisfacer las necesidades de la población.

La evaluación es una de las fases más importantes del proceso de planeación del desarrollo municipal, bajo esta perspectiva, en el marco de la acción del gobierno, el sistema de evaluación es uno de los insumos básicos de los procesos de planeación y programación, debido a

que con el paso de tiempo muestra mejores elementos de juicio que permite ver los resultados, la eficiencia, costos y calidad de la administración pública municipal.

Los mecanismos y criterios de evaluación, estarán fundamentados en las normatividades y reglas de operación del municipio. La evaluación del mismo se dará en un contexto de revisiones de cumplimiento, evaluando las mejoras realizadas y el impacto social de cada una de las acciones del Gobierno Municipal.

Los resultados de la evaluación serán utilizados para reorientar los programas y acciones de esta Presidencia Municipal.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, PUEBLA  
ADMINISTRACION 2016-2018

## CONCLUSIÓN

Este Plan Municipal de Desarrollo va encaminado a satisfacer de la mejor manera las necesidades que tiene el municipio en salud,

educación, urbanismo y todo lo relacionado para brindar una mejor calidad de vida y bienestar social para los habitantes del municipio de Huejotitán.



PRESIDENCIA  
HUEJOTITÁN  
ADMINISTRACIÓN

## FUENTES CONSULTADAS

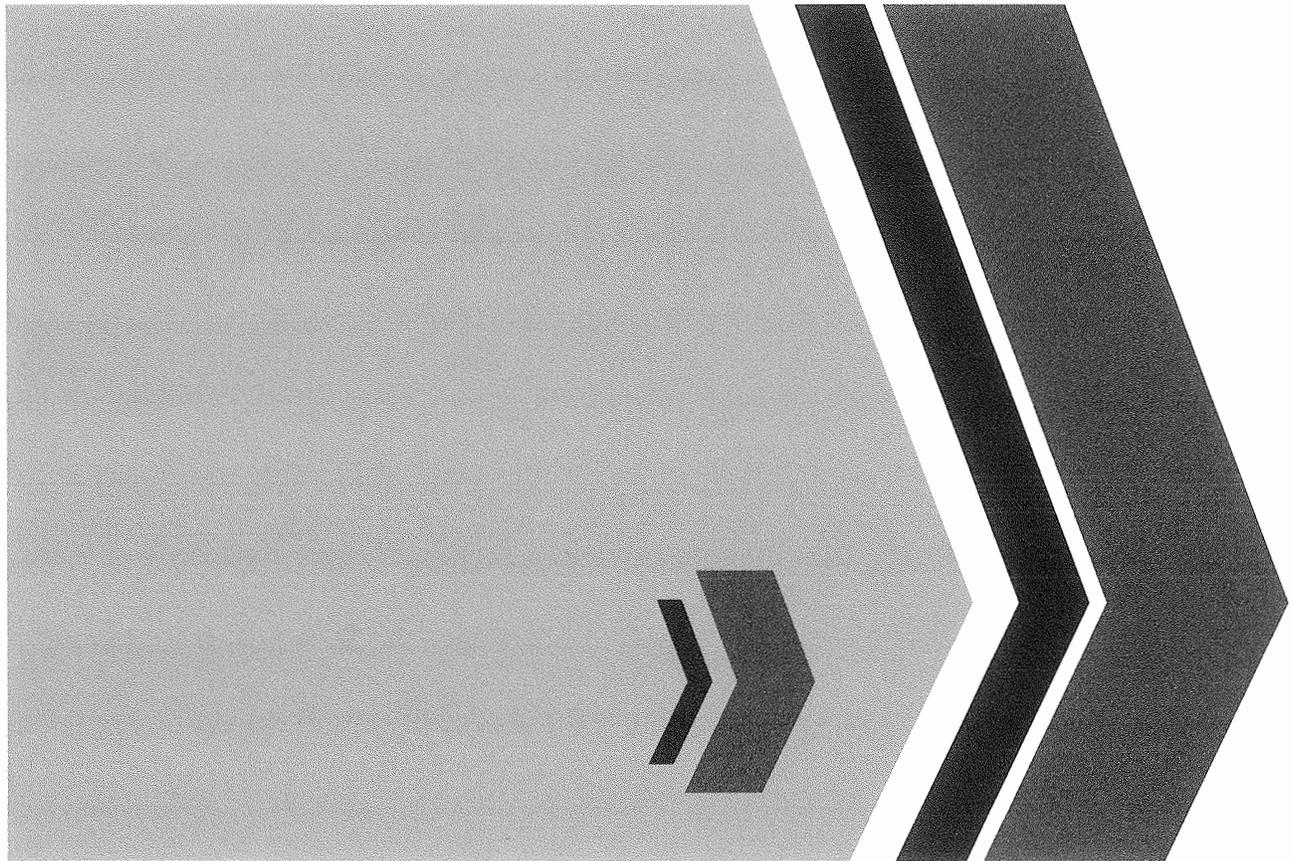
- 1) CONAPO (2010) “Índice de marginación. Concepto y dimensiones”.
- 2) INAFED (2012) “Infraestructura en servicios municipales 2012”.
- 3) INEGI (2010) “Censo de población y vivienda”.
- 4) PNUD (2014) “Índice de Desarrollo Humano, Nueva Metodología”.

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

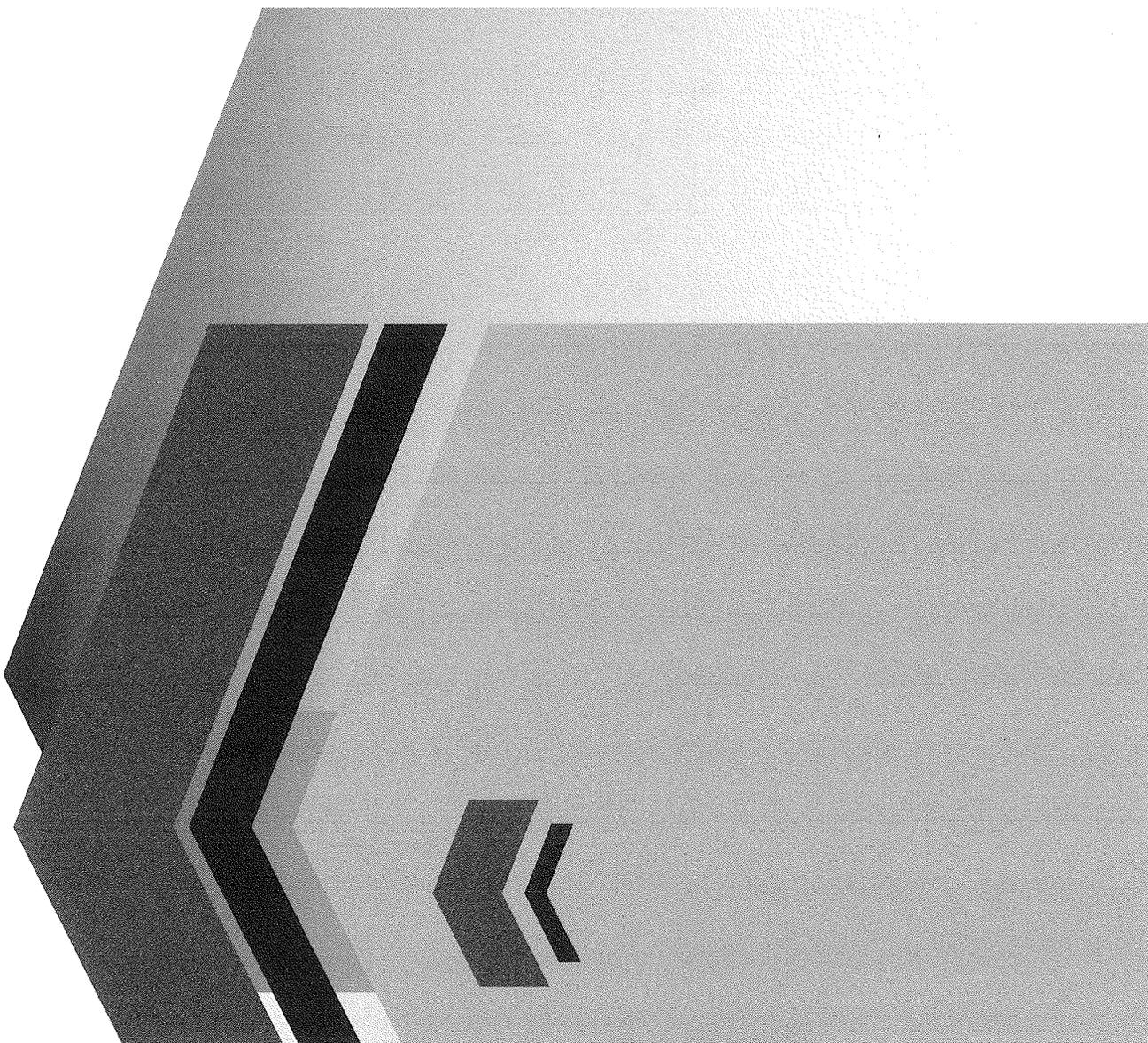
<https://sustainabledevelopment.un.org>  
<http://www.cuentame.inegi.org.mx/>  
<http://www.datatur.sectur.gob.mx/>  
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/34245/>  
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM08chihuahua/municipios/08033a.html>  
<http://mexico.pueblosamerica.com/chihuahua/huejotitan/>



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIM.  
ADMINISTRACION 2016 -2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016-2018



» Huejotitán 2016 - 2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
HUEJOTITÁN, CHIH.**

**Administración 2016-2018**

**Libro: 1**

**Acta número: 01 Extraordinaria/2017**

### **ACTA DE CABILDO**

En la población de Huejotitán del estado de Chihuahua, siendo las 11:00 AM horas del día 01 de febrero del año 2017, reunidos en el interior del salón de cabildo del palacio municipal los **C. MARIA ESTELA CORRAL GANDARILLA** presidenta municipal de Huejotitán, el **C. JORGE RUIZ AROSTEGUI** Síndico municipal, las y los regidores:

**C. OSCAR NOEL QUINTANA RODRIGUEZ**  
**C. MARICELA GARCIA CHAVEZ**  
**C. OSCAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
**C. MARIA GUTIERREZ GUTIERREZ**  
**C. JESUS MANUEL VILLALOBOS GARCIA**  
**C. EULALIA CHAVEZ YAÑEZ**  
**C. ELOY RUIZ HINOJOS**  
**C. LORENZO RODRIGUEZ OLIVAS**

Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional a efecto bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Verificación legal de la sesión
3. Instalación legal de la sesión
4. Aprobación del plan desarrollo municipal para la administración 2016-2018
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión.



**1. Lista de asistencia.-** Se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes de cabildo: los **C. MARIA ESTELA CORRAL GANDARILLA** presidenta municipal de Huejotitán, el **C. JORGE RUIZ AROSTEGUI** Síndico municipal, las y los regidores:

C. OSCAR NOEL QUINTANA RODRIGUEZ  
C. MARICELA GARCIA CHAVEZ  
C. OSCAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
C. MARIA GUTIERREZ GUTIERREZ  
C. JESUS MANUEL VILLALOBOS GARCIA  
C. EULALIA CHAVEZ YAÑEZ  
C.ELOY RUIZ HINOJOS  
C.LORENZO RODRIGUEZ OLIVAS

2. Verificación legal de la sesión.- Una vez concluido el pase de lista estando presente Todos los integrantes se procede a la instalación de la sesión.

3. Instalación legal de la sesión.- La C. MARIA ESTELA CORRAL GANDARILLA presidenta municipal constitucional declara instalada la sesión.

4. En uso de la palabra la C. Presidenta municipal propone a los regidores la aprobación del plan de desarrollo municipal para la administración 2016-2018.

Los que estén a favor: Todos

Los que estén en contra: \_\_\_\_\_

Los que se abstengan: \_\_\_\_\_

El punto número cuatro: es Aprobado



SECRETARIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

5.-Asuntos generales

**6.-Clausura de la sesión.**

No habiendo otro asunto a tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada

Por los asistentes, se declara concluida la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día reunidos en el salón de cabildo de presidencia Municipal.

**ATENTAMENTE**

**C. MARIA ESTELA CORRAL GANDARILLA**  
Presidenta municipal de Huejotitán, Chih.

**C.JORGE RUIZ AROSTEGUI**  
Síndico municipal de Huejotitán, Chih.

**C.OSCAR NOEL QUINTANA RODRIGUEZ**  
REGIDOR DE HASIENDA Y GOBERNACION.

**C. MARICELA GARCIA CHAVEZ**  
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y OBRAS  
PUBLICAS.



SECRETARIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018

**C.OSCAR RODRIGUEZ RODRÍGUEZ**  
REGIDOR DE AGRICULTURA

**C. MARIA GUTIERREZ GUTIERREZ**  
REGIDOR DE GANADERIA Y SEGURIDAD



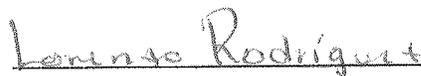
**C. JESUS MANUEL VILLALOBOS GARCIA**  
REGIDOR DE ECONOMIA Y SERVICIOS PUBLICOS.



**C. EULALIA CHAVEZ YAÑEZ**  
REGIDOR DE PREVENCIÓN  
SOCIAL

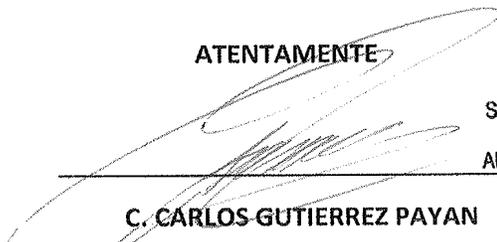


**C. ELOY RUIZ HINOJOS**  
REGIDOR DE ACCION MÉDICA SOCIAL.

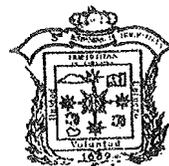


**C. LORENZO RODRÍGUEZ OLIVAS.**  
REGIDOR DE ASENTAMIENTOS  
HUMANOS.

ATENTAMENTE



**C. CARLOS GUTIERREZ PAYAN**  
SECRETARIO MUNICIPAL DE HUEJOTITAN.



SECRETARIA MUNICIPAL  
HUEJOTITAN, CHIH.  
ADMINISTRACION 2016 -2018